

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POWERBUILD SA CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de Manta, a los Veintiséis días del mes de Septiembre del Dos mil trece, a las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles , Urbanización Manta Beach Mz D7 Villa 6 se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía **POWERBUILD SA**, a saber. **1.- Sr. VALLEJO PALOMEQUE JORGE ANTONIO** de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Quinientas acciones., **2-Sr. JUAREZ ROBALINE MARCELO**, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de Quinientas acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Un Mil Dólares, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente y único punto del orden del día.

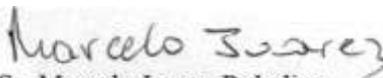
PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la Aprobación del Balance General año 2012 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio. Actúa como Presidente Ad-Hoc el Señor, VALLEJO PALOMEQUE JORGE ANTONIO y como secretario Ad- Hoc el señor, JUAREZ ROBALINE MARCELO, una vez leído el orden del día, el presidente da la palabra al secretario para que mocione, al Sra. MARFETAN MEDINA MARIA ISABEL, expone la necesidad de que la junta se pronuncie al respecto, una vez que la junta ha revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las liberaciones pertinentes resuelve: Aprobar el Balance General año 2012 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma, que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto, concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia todos los presentes.- f)Sr. VALLEJO PALOMEQUE JORGE ANTONIO presidente Ad-Hoc y, 0 Sr. JUAREZ ROBALINE MARCELO secretario AD-Hoc.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 26 de Septiembre del 2013.



Sr. Jorge Antonio Vallejo Palomeque
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sr. Marcelo Juarez Robaline
Secretario Ad-Hoc de la junta



Sra. Maria Isabel Marfetan Medina
Gerente General